

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**8416** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Cadenas Españolas de Supermercados", en siglas ACES (Depósito número 8085).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por don Aurelio del Pino González, mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500011202-766.

En la Asamblea general celebrada el 19 de septiembre de 2014, se aprobó por unanimidad, la modificación de los artículos 1, 4, 6, 7, 15, 16, 22 y 29 de los estatutos. Se modifica el domicilio social quedando fijado en la calle Diego de León, 44, 1.º izqda., C.P. 28006 de Madrid.

El acta de la asamblea fue firmado por doña María Dolores Ulecia Zaldívar, como Secretaria Técnica, con el visto bueno del Presidente, don Aurelio del Pino González.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 4 de marzo de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150009009-1